

Cat de los Pleitos. hizo presente a esta Ciudad Vna Carta y ha to-
nido del Sr. Juan Fran^{co} del Campo, su Agente en la
Corte, notificandole el Estado de los Pleitos, pendientes
en ella. Entendido q' esta Ciudad acuerda: queda
en firme la

Cat de Pleitos. Venimos en que acordamos con el Sr. Juan Fran^{co}
dado q' ha intervenido, con las de diez y nueve
del Tor^{te}, y este dia celebrando q' el ultimo haore
concurrido en la demora anterior de ciento e
veinte dias de anima; haorese comprado, treceien-
tas quatro y seis fanegas de trigo; haver existien-
tes de esta especie de mil nuevecientos catorce ta-
meas, y seiscientos veinte y ocho arrobes de anima.
Entendido q' esta Ciudad acuerda: queda en firme
Vigencia

Carbon. El Sr. Juan Fran^{co} Diputado del Zomun, hi-
zo presente a esta Ciudad el perjuicio q' ha notado
se sigue a el Publico en el presente tiempo, en la
venta del Carbon por las Cajas de esta Poblacion,
ya por que los Tramitadores con la libertad q' tie-
nen de vender sus Penales, acomoda los acomode,
y tambien q' no hai estacion de otros; se advi-
erte que en cada dia, hai variedad de Precios, y
por conseq'iente, es necesario abaxarlos a lo
Ordinario, con quebranto del Pub^{co} en un genero
tan indispensable. En civa vno o no el parecer, se
fomentasen Puertos Publicos, donde los Tramitadores
viniesen a descargar el Carbon, como buese con
los Puertos, q' tienen el Puerto en el Almuadi;
y de esta consiva, q' el Publico lograra dos bene-
ficijs, vno en la cantidad del Genero, pues tiene

Q

